



ALCALDIA DE PEREIRA

DECRETO N^o. - - 211

27 FEB 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

El **ALCALDE DE PEREIRA**, en uso de sus facultades legales y especialmente conferidas por la Constitución Nacional en su Artículo 315 Numeral 3 y la Ley 136 de 1994 Artículo 91 Literal D Numeral 2, y la Ley 909 del 2004 y,

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar al Doctor **JESUS ANTONIO BERMUDEZ GALLEGO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **9.760.554** de Belén de Umbría (Rda), en el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO** Codigo 020 Grado 08 dependiente de la Secretaria de Infraestructura.

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir del 01 de Marzo de 2012.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira a los

27 FEB 2012

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
El Alcalde de Pereira

JUAN DAVID GONZALEZ ECHEVERRY
El Secretario Jurídico

MILTON RENE CHAVEZ MOLINA
El Secretario de Desarrollo Administrativo

LINA MARIA TAMAYO SANCHEZ
La Directora Administrativa de
Gestión del Talento Humano

Proyecto y Elaboro

Lina Maria Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal

[Handwritten signature]